



Ayuntamiento de Polán

www.aytopolan.es

Plaza del Ayuntamiento, 1
45161 Polán (Toledo)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº- 77/2017

D. ALBERTO VIRSEDA BAJO, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE POLÁN (TOLEDO),

Atendiendo a las Bases que han de regir la convocatoria para la formación de una Bolsa de Trabajo para la contratación de tres socorristas para la temporada de verano 2017 aprobadas por resolución de Alcaldía de fecha 26 de mayo de 2017,

Considerando las atribuciones que me confiere la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

De conformidad con la propuesta de la Comisión de Selección realizada el día 08 de junio de 2017.

HE RESUELTO

Primero. Proceder a la contratación de los aspirantes propuestos por la Comisión de Selección, dejando como suplentes a las personas relacionadas en el Acta en el orden resultante del proceso de selección. Siendo los aspirantes titulares los siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
TITULARES	
7. Rodríguez Sierra, Víctor Manuel	02640427-G
8. De Paz Sobrino, Jesús	03913409-M
9. Uceta Gálvez, Lorena	03947445-R
SUPLENTES	
10. Mancheño Rodríguez, Daniel	03916622-K
11. Magán Santiago, Víctor Manuel	03945776-B
12. Ferrer Ruiz, Sergio	03933410-L

Segundo.- Notificar y requerir a los titulares para que procedan a la renovación de la Licencia para el ejercicio en curso, así como para aportar la documentación necesaria para la formalización de los contratos.

En Polán (Toledo) a 08 de junio de 2017

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo. : Alberto Virseda Bajo